

VOLCÁN UBINAS

IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0033

Periodo de análisis: 3 al 9 de agosto de 2020

Arequipa, 10 de agosto de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**

Nivel de alerta sugerido: **AMARILLO**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el volcán Ubinas (región Moquegua) continúa registrando durante el periodo de análisis un leve incremento de la actividad sísmica; en consecuencia, **se sugiere a las autoridades y población mantenerse atenta a los boletines emitidos por el IGP.**

Durante el periodo de análisis, se ha observado un ligero incremento con respecto al periodo anterior en el tipo de señales sísmicas relacionadas al movimiento de fluidos volcánicos, como son señales tipo Largo Periodo (LP) y Tornillos. En general, se ha identificado la ocurrencia de 41 sismos con magnitudes menores de M1.6, eventos que estarían relacionados a procesos de ruptura de rocas que ocurren al interior del volcán. En promedio, se ha registrado la ocurrencia de 6 sismos por día. Asimismo, se han registrado 18 señales sísmicas que estarían asociadas al movimiento de fluidos volcánicos (gases), dentro de estas se han identificado 10 eventos de tipo Tornillo, los que estarían relacionados al incremento de presión al interior del volcán. Los sismos de tipo Tornillo son considerados como señales precursoras de erupciones volcánicas según el modelo de pronóstico de erupciones volcánicas desarrollado por el IGP.

Las cámaras de vigilancia registraron columnas de gases (principalmente vapor de agua) que alcanzaron alturas de hasta 500 m sobre la cima del volcán; posteriormente, dichas emisiones fueron dispersadas hacia los sectores sureste y noreste del volcán.

Tanto el monitoreo de la deformación de la estructura volcánica como el monitoreo satelital a través de los sistemas SENTINEL, OMI-NASA (gas SO₂) y MIROVA (anomalías térmicas) no registraron anomalías durante el periodo.

RECOMENDACIONES

- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).
- No acercarse a un radio menor de 4 km del cráter del volcán.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.

PERSPECTIVAS

- En caso de ocurrir emisiones de ceniza, la dispersión de estas partículas sería, entre el 10 y 11 de agosto, hacia el sector sureste del volcán Ubinas, mientras que entre los días 12 y 16 de agosto la dispersión de ceniza sería principalmente hacia los sectores sureste y este del Ubinas. En caso del registro de explosiones entre el 10 al 16 de agosto, la dispersión de cenizas sería hacia el sector este.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 17 de agosto de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente